VOTE DV MAIL

CON 505 BT-5

## **BOLETA OFICIAL**

## PRESIDENCIAL CONSOLIDADA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONDADO DE SAN LUIS OBISPO, CALIFORNIA

INSTRUCCIONES PARA LOS VOTANTES. Para votar por un candidato cuyo nombre aparece en la boleta, rellene el ÓVALO a la IZQUIERDA del nombre del candidato, Para votar por una persona cuyo nombre no está en la boleta, rellene el ÓVALO a la IZQUIERDA del renglón donde se añade y escriba el nombre del candidato, Para votar por cualquier medida, rellene el ÓVALO al lado de la palabra "Si" o la palabra "No". Marcar la boleta afuera del espacio designado para votar por un candidato o una medida puede comprometer la confidencialidad de la boleta. Si rompe, pintairajea, o equivocadamente marca esta boleta, regrésela y consiga otra.

PARA VOTAR. USE UN BOLÍGRAFO CON TINTA OSCURA PARA RELLENAR EL ÓVALO COMPLETAMENTE ASÍ: •

TANA VOTAR, OSE ON BOLIGRAFO CON TINTA	USCURA PARA RELLENAR EL UVALO COMPLET	AMERICA ASI.
CARGOS NOMINADOS POR LOS PARTIDOS La etiqueta del partido que acompaña al nombre de un	MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO	CIUDAD
candidato para un puesto nominado por el partido en la boleta de las elecciones generales significa que el	DISTRITO 35	CIUDAD DE ATASCADERO
candidato es el nominado oficial del partido mostrado.	Vote por Uno	ALCALDE
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	DAWN ADDIS	Vote por Uno
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	Preferencia de partido: Demócrata Maestra/Miembro del Concejo Municipal	JERRY TANIMOTO
Vote por Un Partido	JORDAN CUNNINGHAM	Propietario de Pequeña Empresa
,	Preferencia de partido: Republicano	LIFATUED L MODENO
HOWIE HAWKINS Para Presidente ANGELA NICOLE WALKER	Miembro de la Asamblea/Pequeño empresario	HEATHER L. MORENO  Alcade/CPA/Empresaria
Para Vicepresidente	NO PARTIDARIO	, asses, or reality sound
	ESCUELA	JOSH DONOVAN
JO JORGENSEN Para Presidente	DISTRITO DE UNIVERSIDADES	Propietario de Pequeña Empresa
SPIKE COHEN Para Vicepresidente	COMUNITARIAS DEL CONDADO DE SAN	
	LUIS OBISPO	Por Escrito.
JOSEPH R. BIDEN	MIEMPRO DE LA HINTA	MIEMBRO DEL CONCEJO
Para Presidente  KAMALA D. HARRIS  Demócrata	MIEMBRO DE LA JUNTA GOBERNANTE, AREA FIDUCIARIA	
Para Vicepresidente	NO.5	Vote por no más de Dos
	Vote por Uno	CHARLES BOURBEAU Miembro del Concejo Municipal
DONALD J TRUMP Para Presidente Republicano		inicinoro dei concejo municipal
MICHAEL R. PENCE Para Vicepresidente	MARY T. STROBRIDGE	BRET HEINEMANN
	Titular	Escritor
GLORIA LA RIVA	BRIAN KENNELLY	NICHOLAS MATTSON
Para Presidente Paz y SUNIL FREEMAN Libertad	Profesor	Propietario de Pequeña Empresa/Editor
Para Vicepresidente	V ·	MARK DARIZ
ROQUE "ROCKY" DE LA		Arquitecto/Comisionado de Planificación
FUENTE GUERRA Americano	Por Escrito	
Rara Presidente Independiente  KANYE OMARI WEST  Para Vicepresidente	DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE TEMPLETON	TORI KEEN Comisionado de Planificación/Asistente Jurídico
	TEMPLETON	25Sociales 65. Institution in total to surface
	MIEMBRO DE LA JUNTA	
	GOBERNANTE	Por Escrito
Por Escrito	Vote por no más de Tres	
CARGOS NOMINADOS POR LOS VOTANTES Y	MATT ALLISON	Por Escrito
NO PARTIDARIOS  Todos los votantes, sin importar la préferencia por partido	Director de Operaciones Comerciales	INICIATIVA DE LEY PUESTAS A
que hayan revelado al inscribirse, o su negativa de revelar una preferencia por partido, pueden votar por cualquier	NAGLA ORLANDO	CONSIDERACIÓN DEL ELECTORADO
candidato a un cargo nominado por los votantes o no	Consultor Educativo Independiente	ESTADO ESTADO
partidario. La preferencia por partido, si la hubiera, designada por un candidato a un cargo nominado por los	MENIDI CWAN	
votantes, es seleccionada por el candidato y se muestra solo para la información de los votantes. No implica que el	MENDI SWAN Educadora Jubilada	14 AUTORIZA BONOS PARA CONTINUAR LA INVESTIGACIÓN CON
candidato esté nominado ni ratificado por el partido ni que el partido apruebe al candidato. La preferencia por		CÉLULAS MADRE. LEY POR INICIATIVA.
partido, si la hubiera, de un candidato por un cargo no	TED DUBOST	Autoriza \$5.5 mil millones en bonos estatales para: investigación con células madre y otras
partidario, no aparece en la boleta electoral.	Titular	investigaciones médicas, incluyendo capacitación; construcción de instalaciones de
REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS	NELSON YAMAGATA	investigación, y costos administrativos.
DISTRITO 24	Titular	Destina \$1.5 mil millones a enfermedades relacionadas con el cerebro. Asigna dinero del
Vote por Uno	JAY L. RAFTERY	Fondo General para el reembolso. Amplía programas relacionados. Impacto fiscal: Se
ANDY CALDWELL	Abogado	calcula que el aumento de los costos del
Preferencia de partido: Republicano Vigilancia del Gobierno	PETER ROMWALL	estado para reembolsar los bonos es de alrededor de \$260 millones por año durante
SALUD CARBAJAL	Educador Julbilado	aproximadamente los próximos 30 años.
Preferencia de partido: Demócrata	_	
Miembro del Congreso		
SENADOR ESTATAL	Por Escrito	sí ONO
DISTRITO 17		
Vote por Uno	Por Escrito	
JOHN LAIRD		
Preferencia de partido: Demócrata Secretario de Recursos Naturales	Por Escrito	
VICKI NOHRDEN	, o. 200110	1
Preferencia de partido: Republicano		

**AUMENTA LAS FUENTES DE** RESTRINGE LA LIBERTAD **ENMIENDA LAS LEYES DE** FINANCIAMIENTO PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS, LAS UNIVERSIDADES COMUNITARIAS Y LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES LOCALES AL CONDICIONAL PARA CIERTOS DELITOS QUE ACTUALMENTE SE LES PRIVACIDAD DEL CONSUMIDOR. LEY POR INICIATIVA. Permite a los consumidores INICIATIVA. Permite a los consumidores: evitar que los negocios compartan información personal, corregir información personal incorrecta y limitar el uso de la "información personal sensible" por parte de los negocios, incluyendo la información de geolocalización exacta, raza, origen étnico e información de solud. Estableca la Aconcia do Proteción de CONSIDERAN NO VIOLENTOS, AUTORIZA SENTENCIAS DE DELITOS GRAVES PARA CAMBIAR LA VALUACIÓN FISCAL DE LAS PROPIEDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES. INICIATIVA DE ENMIENDA CIERTOS DELITOS QUE ACTUALMENTE SOLO SE TRATAN COMO DELITOS MENORES. LEY POR INICIATIVA. Limita el acceso al programa de libertad condicional CONSTITUCIONAL. Grava a dichas salud. Establece la Agencia de Protección de Privacidad de California. Impacto fiscal: propiedades en función del valor de mercado establecido para delincuentes no violentos que propiedades en funcion del valor de mercado actual, en lugar del precio de compra. Impacto fiscal: Aumento del impuesto a la propiedad sobre inmuebles comerciales con un valor de más de \$3 millones, proporcionando \$6.5 mil millones a \$11.5 mil millones en nuevos fondos para los gobiernos locales y les ayan cumplido la sentencia completa de su delito primario mediante la eliminación de la Aumento de los costos estatales anuales de al menos \$10 millones, pero poco probable que superen algunas decenas de millones de elegibilidad para ciertos delitos. Impacto fiscal Aumento de los costos correccionales, judiciales y policiales estatales y locales probablemente en decenas de millones de dólares, para hacer cumplir las leyes de privacidad del consumidor extendidas. fondos para los gobiernos locales y las Algunos costos se compensarían con multas por violar estas leyes. dólares anualmente, dependiendo de la implementación. NO NO SÍ NO 16 PERMITE LA DIVERSIDAD COMO FACTOR EN EL EMPLEO PÚBLICO, LA EDUCACIÓN Y LAS DECISIONES DE CONTRATACIÓN. ENMIENDA CONSTITUCIONAL LEGISLATIVA. Permite 25 21 AMPLÍA LA AUTORIDAD DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA 25 REFERÉNDUM SOBRE LA LEY QUE REEMPLAZA LA FIANZA DE DINERO CON UN SISTEMA BASADO EN LA SEGURIDAD PROMULGAR EL CONTROL DE ALQUILERES EN PROPIEDADE PÚBLICA Y EL RIESGO DE FUGA. Un voto que las políticas gubernamentales para la toma de decisiones consideren la raza, el PUBLICA Y EL RIESGO DE FUGA. Un voto "Si" aprueba, y un voto "No" rechaza, la ley que reemplaza la fianza de dinero con un sistema basado en la seguridad pública y el riesgo de fuga. Impactó fiscal: Aumento de los costos posiblemente en el rango medio de cientos de millones de dolares anuales para un nuevo proceso de liberación de la cárcel antes del juicio. Disminución en los costos de las cárceles del condado, posiblemente de muchas decenas de millones de dólares anuales. RESIDENCIALES LEY POR INICIATIVA Permite que los gobiernos locales estab sexo, el color, el origen étnico y la nacionalidad para abordar la diversidad al el control de alquileres en propiedades residenciales de más de 15 años. Los límites derogar la disposición constitucional que prohíbe dichas políticas. Impacto fiscal: No tiene un efecto fiscal directo sobre las locales en los aumentos de tarifas puede diferir del límite estatal. Impacto fiscal: En entidades estatales y locales. Los efectos de la iniciativa de ley dependen de las decisiones futuras de las entidades gubernamentales estatales y locales y son altamente inciertos. general, una posible reducción de los ingresos general, una posible reducción de los litylesos estatales y locales en muchas decenas de millones de dólares por año a lo largo del tiempo. Dependiendo de las acciones que tomen las comunidades locales, la pérdida de anuales. ingresos podría ser menor o máyor NO SÍ NO  $\bigcirc$  NO CIUDAD RESTABLECE EL DERECHO DE VOTAR DESPUÉS DE CUMPLIR LA PENA CIUDAD DE ATASCADERO **22** EXIME A LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE Y ENTREGA BASADAS EN DE PRISIÓN, ENMIENDA CONSTITUCIONAL LEGISLATIVA.
Restablece los derechos al voto al cumplir la TRANSPORTE Y ENTREGA BASADAS EN APLICACIONES DE PROPORCIONAR BENEFICIOS PARA EMPLEADOS A DETERMINADOS CONDUCTORES. LEY POR INICIATIVA, Clasifica a los conductores de empresas basadas en aplicaciones como "contratistas independientes", en lugar de "empleados", y proporciona a los conductores contratistas independientes otra compensación, a menos que se cumplan ciertos critérios. Impacto fiscal: Aumento menor en los impuestos estatales sobre la lenta pagados por los conductores e **D**-20 Para proporcionar fondos para la protección contra incendios, los paramédicos y la respuesta de emergencia del 911, la policía, pena de prisión para las personas que han sido descalificadas para votar mientras cumplían una pena en prisión. Impacto fiscal: Costos anuales para los condados, la prevención e investigación de delitos, el nantenimiento de parques, las instalaciones e infraestructura públicas, la remoción de grafiti y recreación, los servicios comunitarios y otros servicios generales de la ciudad en probablemente en los cientos de miles de dólares en todo el estado, para el registro de votantes y materiales de votación. Costos por Atascadero, ¿se debe adoptar una ordenanza que establece un impuesto sobre las ventas única vez para el estado, probablemente en los cientos de miles de dólares, en tarjetas y del uno por ciento, que proporcionará aproximadamente 4.5 millones de dólares al sistemas para el registro de votantes renta pagados por los conductores e inversores de la empresa de viaje compartido año para los servicios de la ciudad hasta que los votantes decidan suspenderlo, con entrega. auditorias independientes anuales que garanticen que el dinero se gaste adecuadamente y que todo el dinero se ENMIENDA LA CONSTITUCIÓN DE CALIFORNIA PARA PERMITIR QUE LAS PERSONAS DE 17 AÑOS DE EDAD VOTEN EN LAS ELECCIONES PRIMARIAS Y controle a nivel local? SÍ NO EN LAS ELECCIONES PRIMARIAS Y ESPECIALES SI CUMPLEN 18 ANTES DE LA PRÓXIMA ELECCIÓN GENERAL Y SON ELEGIBLES PARA VOTAR. ENMIENDA CONSTITUCIONAL LEGISLATIVA. Impacto fiscal: Aumento en los costos de los condados en todo el estado probablemente entre varios cientos de miles de dólares y \$1 millón cada dos años. Aumento de los costos por única vez para el estado de cientos de miles de dólares. ESTABLECE REQUISITOS DEL ESTADO PARA LAS CLÍNICAS DE DIÁLISIS RENAL, REQUIERE PERSONAL MÉDICO SÍ NO ESIONAL PRESENTE EN EL SITIO. LEY POR INICIATIVA. Exige que un médico enfermero practicante o asistente médico este presente en el sitio durante el tratamiento de diálisis. Prohíbe que las clínicas reduzcan los servicios sin la aprobación del estado. Prohíbe que las clínicas se nieguen a tratar a los pacientes basándose en la fuente de pago. Impacto fiscal: Aumento de los costos del gobierno estatal y local, probablemente de ONO algunas decenas de millones de dólares anuales. **CAMBIA CIERTAS REGLAS DE** IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES, ENMIENDA CONSTITUCIONAL LEGISLATIVA. Permite sí NO a los propietarios de viviendas mayores de 55 años, discapacitados o víctimas de incendios forestales/desastres transferir la base imponible de la residencia principal a la residencia de reemplazo. Cambia la tributación de las transferencias de propiedad familiar. Establece un fondo de servicios de protección contra incendios. Impacto fiscal: Los gobiernos locales podrían ganar decenas de millones de dólares en ingresos de impuestos sobre la propiedad por año, que probablemente aumenten con el tiempo a unos cientos de millones de dólares por año. Las escuelas

SÍ

SÍ

SÍ

SÍ

SÍ

podrían recibir ganancias similares del impuesto sobre la propiedad.

NO